



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Seguridad

ACTA N°1

En la ciudad de Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", siendo las 15hs del día nueve de septiembre de dos mil trece, los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación y Selección ad hoc del Proceso de Selección de Suboficiales de Policía del Escalafón Técnico, Subescalafón Administrativo (dispuesto por Resolución N° 1001/2013 del Ministerio de Seguridad) se reúnen a fin de resolver la siguiente situación:

- En los exámenes realizados en las ciudades de Venado Tuerto y Rafaela se han detectado errores en la formulación de algunas preguntas y/o sus respuestas.
- Específicamente en las preguntas identificadas con los N° 1 y 7 del Tema 2 ninguna de las opciones de respuesta eran válidas.
- Ante esa situación, se resuelve anular el cómputo de tales preguntas, por estar mal confeccionadas.
- A fin de no afectar el puntaje relativo de los aspirantes correspondientes a ese tema cada pregunta pasará a tener un valor individual igual al resultante de dividir el puntaje total de 100pts por la cantidad total de 38 preguntas remanentes.
- En el caso de los exámenes correspondientes al Tema1, nada se modifica.

Sin más se da por finalizado el acto previa lectura y ratificación se firma un ejemplar para agregar al expediente referido.-

Lic. DIEGO MARTIN PORETTI
Subsecretario de Coordinación Operativa
MINISTERIO DE SEGURIDAD

Dra. Claudia E. M. Lassaga
Subsecretaria Legal y Técnica
Ministerio de Seguridad

Lic. ANICETO RAUL MORÁN
Comisario General^R
Director General
I.Se.P.

Lucrécia Aranda